

Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud (8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 329/2015

Bahía Blanca, 28 de agosto de 2015

VISTO:

La nota presentada por la docente Cristina Ferraro donde renuncia al cargo de Ayudante "A" simple del Area Clínica de la carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia de debe a cuestiones personales

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 26 de agosto de 2015

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1°) Aceptar la renuncia de la docente Cristina Ferraro (Leg. 11073) al cargo de Ayudante "A" dedicación simple en el Area Clínica, a partir del 1° de septiembre de 2015.

Artículo 3°) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADEMICO EPTO. DE CIENCIAS DE LA SALLI

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD